

5 nov 2017

Carne de cerdo, carta en renegociación de TLCAN: Porcimex Notimex



Comerciantes del mercado de Pugibet ofertan todo tipo de carne, entre ellas la de cerdo. Foto Cuartoscuro / Archivo

Ciudad de México. De cumplir sus planes de cancelar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Estados Unidos podría pagar aranceles de hasta 20 por ciento por las exportaciones de carne de cerdo hacia México.

Esta medida es clave y “un arma” para nuestro país ante las propuestas proteccionistas de Estados Unidos en las renegociaciones del acuerdo tripartita, aseguró el director general de la Confederación de Porcicultores Mexicanos (Porcimex), Alejandro Ramírez González.

“Es importante que México aproveche esta coyuntura porque quién pierde más en este acuerdo es Estados Unidos”, expresó al señalar que en nuestro país está su principal mercado del referido producto cárnico.

Del total de exportaciones, indicó en entrevista con Notimex, México consume 97 por ciento de pierna y espaldilla de cerdo producido en aquella nación, ambas utilizadas para la elaboración de tacos al pastor y carnitas, por ejemplo.

De cara a la quinta ronda de renegociación del TLCAN, a celebrarse del 17 al 21 de noviembre en la Ciudad de México, mencionó que la importación de pierna de cerdo ha crecido 23 por ciento desde 1995.

Lo anterior significa que Estados Unidos pasó de enviar ocho mil toneladas, en 1995, a 587 mil toneladas en 2016, hacia nuestro país; sólo hasta junio de este año fueron exportadas 311 mil toneladas, según datos de Porcimex.

En este contexto, Ramírez González recordó que el gobierno estadounidense tiene el interés de desplazar su territorio el maíz, la soya, la carne de cerdo y los lácteos que, en conjunto con el trigo y el pollo, representan 41 por ciento del total de las importaciones agroalimentarias de México.

“Entonces es una oportunidad porque los productos mexicanos estamos caminando hacia una franca dependencia. Es momento de detener esta política y empezar a buscar cómo restablecer una mayor participación del producto nacional”, indicó.

Por lo anterior, el director general de Porcimec insistió en que el gobierno de México debe aplicar una cuota de 20 por ciento a las exportaciones estadounidenses de carne de cerdo.

De hacerlo, aseveró, ayudará a crecer en las exportaciones, restablecer la planta productiva nacional, incentivar el consumo de carne de cerdo y, en consecuencia, sustituirá las importaciones de manera gradual para fortalecer la política y el mercado interno.

“Es un tema importante que hemos dejado de revisar”, afirmó Ramírez González, al tiempo de subrayar que en el plan de diversificación debe “primero considerarse nuestro propio país para dar mayor solidez al sector agropecuario”.

La única manera de conseguirlo es mediante la implementación de programas, alianzas estratégicas y una campaña para que la industria, tanto procesadora como de autoservicios, y un presupuesto acorde -para 2018- fomenten el consumo de la carne de cerdo, apuntó.

Para poner un ejemplo al respecto, puntualizó que México importa 587 mil toneladas de pierna y espaldilla, lo cual equivale a 24.5 millones de cabezas -1.2 millones de vientres en producción-, es decir, casi la totalidad de la producción nacional.

Derivado de esta compra, nuestro país deja producir esa cantidad de animales y de invertir seis mil millones de dólares. “Si esa cantidad de importación la pudiéramos generar en México, (crearíamos) cerca de 6.1 millones de empleos directos e indirectos”, estimó.

De manera que la porcicultura es un detonador económico en las zonas rurales del país porque demanda granos, genética, insumos veterinarios, asistencia técnica, electricidad, transporte, combustible, sacrificio -corte, deshuese y empaque- y punto de venta. “Es, entonces, importante invertir en la producción primaria”, reiteró.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/11/05/carne-de-cerdo-carta-en-renegociacion-de-tlcan-porcimec-4762.html>